

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4023** *MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ*

Edicto.

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 85/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rut Iglesias Santamaría contra Miguel Ángel Menéndez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 4 de marzo de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Miguel Ángel Menéndez en situación de insolvencia total, por importe de 9.445,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Camino Campuzano Tomé.

ID: A090013886-1